ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MPG

GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO PA01-PR14-F03	**VERSIÓN 1.0**

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVLIDAD

www.movilidadbogota.gov.co

Correo electrónico: contactociudadano@movilidadbogota.gov.co

Calle 13 No. 37 - 35

Tel: +57 (601) 364 9400 opción 2

Radicado ORFEO No: **202361200158692**

Fecha de Radicado:	2023-01-17	**Canal de recepcion:**	Virtual - Correo electrónico

Remitente:	TPD INGENIERIA SAS ( )	**Radicado BTE No:**	
Dignatario:	ALFREDO ARDILA ARIZA	**Direccion de Correspondencia:**	NO REGISTRA (D.C./BOGOTA)
Correo electronico:	info@tpdingenieria.com	**Barrio/Localidad:**	
Interesado:		**Direccion de Correspondencia:**	
Correo Electronico:		**Barrio/Localidad:**	
Tipo de Requerimiento:	Informativo/No requiere respuesta / 30 dias	**Datos comparendo:**	/
Datos del contrato:	-	**Datos de los hechos:**	/

Asunto - Referencia - Descripcion del Documento:

Envío ficha técnica papel - factor de sostenibilidad

Descripcion pqrs:

Anexos	**Notificarme por correo electronico**
2 FOLIOS	NO

BOGOTÁ D.C.

Correspondencia Supercade Americas <correspondenciaamericas@movilidadbogota.gov.co>

Fwd: TPD-016-23. Envío certificado factor sostenibilidad Contrato 2022-2025

1 mensaje

Contacto Ciudadano <contactociudadano@movilidadbogota.gov.co> 17 de enero de 2023, 6:28
Para: Correspondencia Supercade Americas <correspondenciaamericas@movilidadbogota.gov.co>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

CONTACTO CIUDADANO
contactociudadano@movilidadbogota.gov.co

Calle 13 # 37 - 35

(571) 3649400
www.movilidadbogota.gov.co

---------- Forwarded message ---------
De: **Tpd Ingenieria** <info@tpdingenieria.com>
Date: lun, 16 ene 2023 a las 7:00
Subject: TPD-016-23. Envío certificado factor sostenibilidad Contrato 2022-2025
To: Contacto Ciudadano <contactociudadano@movilidadbogota.gov.co>
Cc: <jardila@movilidadbogota.gov.co>, <lhenao@movilidadbogota.gov.co>

Cordial saludo.
Remitimos lo citado en el asunto para los fines pertinentes.
Atentamente,

Ing. Alfredo Ardila Ariza
Representante Legal

--

TPD INGENIERIA

Calle 35 # 7-25 Of. 1501
Bogotá D.C. - Colombia
Tel: (+57) 1 6791103

La información contenida en este mensaje es confidencial, para uso exclusivo de la empresa. Está prohibido el uso de esta información fuera de este ámbito.

TPD-016-23. Envío certificado factor sostenibilidad Contrato 2022-2025.pdf
548K

Bogotá D.C., 16 de enero de 2023

TPD-016-23

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Atn.: Ing. Juliana Ardila Arévalo
Supervisor de contrato
Ciudad

Referencia: Contrato de Consultoría 2022-2025. CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: Envío ficha técnica papel - factor de sostenibilidad

Respetados señores:

Atentamente nos permitimos remitir la ficha técnica del papel a utilizar en relación con el factor de sostenibilidad la cual puede ser consultada en http://starservices.com.co/images/fichas-tecnicas/papeleria/ficha-tec-reprograf-natural-72grs.pdf.

El papel en mención, cuenta con el sello ambiental de conformidad con lo establecido en el numeral 7.3.3 que señala "*La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Anexo 17 – Factor de sostenibilidad", a realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, la impresión debe hacerse a doble cara, asimismo el papel utilizado debe* ***(i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano****, o (ii) debe ser papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental. De igual manera y cuando el documento lo permita, se reutilizarán hojas ya usadas por una cara, por ejemplo, para evidencias de trabajo de campo*."

SELLO AMBIENTAL COLOMBIANO
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Cordialmente,

ALFREDO ARDILA ARIZA
Representante Legal

Se adjunta: Lo anunciado en 2 folios

PROPAL | una empresa Carvajal

Papel de caña de azúcar

CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : **REPROGRAF NATURAL 72 GRS**
CÓDIGO : **220007208**
FECHA DE EMISIÓN : **28/09/2021**
ÚLTIMA REVISIÓN : **17/06/2020**

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
CALIBRE	MICRA	T411	107.00	100.00	102.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	350.00	200.00	
HUMEDAD	%	T412	4.80	4.00	4.40
LISURA LM	SHEFFIELD		200.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	200.00	110.00	160.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	74.00	70.00	72.00
RIGIDEZ TAB CD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489	1.70	0.70	1.40
RIGIDEZ TAB MD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489	3.50	1.70	2.20
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	2.50	-1.00	
TONO BH TECN	HUNTER	T524	16.00	8.00	
TONO LH TECN	HUNTER	T524	81.00	66.00	

icontec ISO 9001 Certificado N°SC1769-1
icontec ISO 14001 Certificado N°SA 251-1
icontec ISO 45001 Certificado N°OS156-1
BASC
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
Certificado No. COLCLO00006 - 1 - 14
Certificado No. COLCLO00260 - 1 - 8

El papel suministrado en la presentación de
ROLLOS tiene las siguientes tolerancias

DIMENSION	TOLERANCIA en mm
Ancho de Rollo	Ancho nominal + 3,0 mm
Diámetro	Diámetro nominal ± 50 mm

El papel suministrado en las presentaciones de **HOJAS**
tiene las siguientes tolerancias

FORMATO DE LA HOJA en centimetros		TOLERANCIA en milimetros	
LARGO	ANCHO	en el LARGO	en el ANCHO
Largo hasta 100 cm	Ancho hasta 120 cm	- 0,0 a + 2,0 mm	- 0,0 a + 1,0 mm
Largo hasta 130 cm		- 0,0 a + 2,5 mm	
Largo mayor a 130 cm		- 0,0 a + 3,0 mm	

NOTAS

* Se recomienda usar en un tiempo no mayor a seis meses a partir del despacho de la planta de producción. Mantenerlo bajo condiciones óptimas de almacenamiento como son protegido de la humedad ambiental, de la luz solar y de los cambios fuertes de temperatura. En todo momento conservar el empaque original.

* Las fichas técnicas de producto contienen los valores estándares de nuestra producción con sus respectivos rangos de tolerancia. Los datos de producción se consideran que cumplen apropiadamente cuando el 95% de las veces están en el rango dado (95% de la probabilidad), según con la norma técnica Tappi T-1206. Nos reservamos el derecho a la modificación de las tolerancias de las pruebas del papel.

* Las mediciones son realizadas bajo condiciones controladas de temperatura a 23 ± 2 °C y Humedad relativa de 50 ± 5 % acorde con la norma técnica Tappi T-402. El usuario es responsable de la seguridad en los procedimientos cuando realice sus propias verificaciones en el producto. Recomendamos que contacte a CARVAJAL Pulpa y Papel - www.propal.com.co si tiene dudas sobre el tipo de uso que le debe dar al producto o sobre la seguridad para las evaluciones de este.